FICHA PRODUCTO

Descripción Producto

Registro : F-2869/20

: TAMIFLU CÁPSULAS 75 mg Nombre

Referencia de Tramite

Equivalencia Terapéutica o

Biosimilar

: REFERENTE

Titular : ROCHE CHILE LTDA

Estado del Registro : Vigente Resolución Inscríbase : 894

Fecha Inscríbase : 08/02/2000 Ultima Renovación : 08/02/2020 Fecha Próxima renovación : 08/02/2025

Régimen : Importado Terminado con Reacondicionamiento Local

Vía Administración : ORAL

Condición de Venta : Receta Médica Retenida

Expende tipo establecimiento : Venta En Establecimiento Tipo A

> Tratamiento de la gripe en pacientes mayores de 18 años. - tratamiento de la gripe en pacientes mayores de 12 años. prevencion post exposicion en adultos y adolescentes mayores de 13 años no vacunados que han estado en contacto con un caso de influenza clinicamente diagnosticada, en epoca de brote epidemico(profilaxis de contactos de hogares familiares). especialmente recomendada en ancianos vacunados o no vacunados de casas de reposo u hogares de ancianos, cuando se detecta algun caso dentro de esa comunidad. - profilaxis de la gripe en adultos y niños desde 1 año de edad Tratamiento de la gripe en adultos y niños a partir de 6 meses de edad, en caso de brote pandémico de gripe Nueva pauta posológica especial: "Pacientes Inmunodeprimidos: " Se ha evaluado una mayor duración de la profilaxis estacional de la gripe, hasta 12 semanas. " Pacientes con insuficiencia renal Tratamiento de la gripe No es

> necesario ajustar la dosis en los pacientes con un aclaramiento de creatinina >60 ml/min. En los pacientes con un aclaramiento de creatinina >30-60 ml/min se recomienda reducir la dosis de Tamiflu a 30 mg dos veces al día, durante 5 das. En los pacientes con un aclaramiento de creatinina de 10-30 ml/min se recomienda reducir la dosis de Tamiflu a 30 mg una vez al día, durante 5 días Prevención de la gripe No es necesario ajustar la dosis en los pacientes con un aclaramiento de creatinina >60 ml/min. En los pacientes con un aclaramiento de creatinina >30-60 ml/min se recomienda reducir la dosis de Tamiflu a 30 mg una vez al día. En los pacientes con un aclaramiento de creatinina de 10-30 ml/min se recomienda reducir la dosis de Tamiflu a 30 mg cada dos días. Pacientes inmunodeprimidos Se recomienda la prevención estacional durante 12 semanas en los pacientes inmunodeprimidos a partir de 1 año de edad. No es necesario ajustar la dosis. Tamiflu está indicado para el tratamiento de la gripe en adultos y niños a partir de 1 año de edad. Tamiflu sólo está indicado en niños mayores de 6 meses de edad durante un brote pandémico de gripe. Tamiflu está indicado para la prevención de la gripe en adultos y niños a partir de 1 año de edad.

Envases

Indicación

Sin Envases

Función Empresa

Sin Funciones de Empresa

Fórmula (sólo Principios Activos)

Sin Formulas



Volver a tabla de registros encontrados

Instituto de Salud Pública de Chile

Av. Marathon 1000 Ñuñoa, Santiago Casilla 48 Correo 21 Código Postal 7780050 Mesa Central (56-2) 5755 101 Informaciones (56-2) 5755 201

Contacto con OIRS Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias